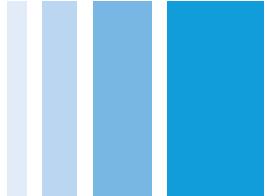


Programa presupuestal 0040

Mantenimiento y mejora de la sanidad vegetal



Programa presupuestal 0040

MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL

Aspectos generales del diseño del programa presupuestal

Problema identificado

Los Productores Agrícolas no cuentan con condiciones fitosanitarias suficientes en la producción de productos vegetales y limitan el acceso al mercado.

Población objetivo

Productores Agrícolas.

Resultado específico

Productores agrícolas cuentan con condiciones fitosanitarias para tener plantas y productos vegetales sanos en el mercado.

Sector

Ministerio de Agricultura.

Entidad responsable del PP

Servicio Nacional de Sanidad Agraria.

Niveles de gobierno que participan en la ejecución del PP

Gobierno nacional, regional y local.

Responsables del PP

Responsable técnico del PP

Nombre: Moises Eugenio Pacheco Enciso
Cargo: Director General de la Dirección de Sanidad Vegetal
E-mail: mpacheco@senasa.gob.pe
Teléfono: 313 3300

Coordinador territorial titular

Nombre: Jorge Antonio Manrique Linares
Cargo: Director de la Sub Dirección de Mosca de la fruta y Proyectos Fitosanitarios
E-mail: jmanrique@senasa.gob.pe
Teléfono: 313 3300

Coordinador de seguimiento titular

Nombre: Ethel del Pilar Polo Alvarado
Cargo: Especialista de Planeamiento y Presupuesto – Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional
E-mail: epilar@senasa.gob.pe
Teléfono: 313 3300 Anexo2362

Matriz lógica

Descripción	Indicado	Medios de verificación	
Resultado específico			
Productores agrícolas cuentan con condiciones sanitarias adecuadas para la producción primaria y comercialización de plantas y productos vegetales y con acceso a mercado	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Reducción de la tasa de rechazo en plantas empacadoras. ▶ Reducción de las pérdidas anuales por la presencia de plagas en el país. ▶ Índice de acceso fitosanitario del país. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sistema de cuarentena vegetal. ▶ Planes de trabajo establecidos en forma bilateral. ▶ Estadísticas del MINAGRI. ▶ Reportes del sistema de cuarentena vegetal. ▶ MINCETUR. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Condiciones económicas y políticas favorables. ▶ Gobierno mantiene política de prioridad de la sanidad agraria.
Productos			
3000380 Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Superficie libre de plagas declarada. ▶ Reducción de la tasa de incidencia de plagas priorizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sistema Integrado de Información de Mosca de la Fruta – SIIMF. ▶ Resoluciones directoriales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Condiciones económicas, presupuestales y políticas favorables.
3000525 Productores agrícolas con cultivos protegidos de la introducción y dispersión de plagas reglamentadas.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Plaga reglamentada introducida. ▶ Incremento de la superficie libre de plagas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Reportes de cuarentena post entrada. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Condiciones ambientales estables.
3000526 Productores con capacidad disponible para el cumplimiento de restricciones fitosanitarias de los mercados de destino.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Porcentaje de productores agrícolas con acceso al mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sistema de Cuarentena Vegetal / Sistema de Vigilancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Predisposición de los productores y otros actores de cumplir las regulaciones establecidas.
Actividades			
5000189 Control y/o erradicación de plagas priorizadas.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Hectárea. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sistema Integrado de Información de Mosca de la Fruta – SIIMF 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Predisposición de los actores productivos de cumplir las regulaciones establecidas.
5000200 Diagnóstico de plagas de productos vegetales.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Diagnóstico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sistema Integrado de Sanidad Vegetal-SIGVE ▶ Reportes del SIGVE 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Condiciones óptimas de las muestras.

5001308 Vigilancia fitosanitaria de plagas presentes.	► Hectárea.	► SIGVE ► Sanidad Vegetal-SIGVE	
---	-------------	------------------------------------	--

Descripción	Indicadores	Medios de verificación	
Actividades			
5000201 Diagnóstico de plagas de productos vegetales importados.	► Diagnóstico.	► Sistema Integrado de Sanidad Vegetal-SIGVE Reportes del SIGVE	► Condiciones óptimas de las muestras. ► Participación activa de beneficiarios.
5000297 Inspección y control del ingreso de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados.	► Dictamen.	► Sistema de Cuarentena Vegetal ► Sistema Integrado de Sanidad Vegetal-SIGVE	
5001309 Vigilancia Fitosanitaria preventiva de plagas no presentes.	► Hectárea.		
5000183 Certificación fitosanitaria.	► Dictamen.	► Sistema de Cuarentena Vegetal	► Predisposición en la conformidad de los informes y/o confirmación de las visitas técnicas de los países contraparte.
5003090 Gestión de acceso de nuevos productos a mercados internacionales.	► Producto.	► Sistema de Cuarentena Vegetal	

Productos del programa presupuestal

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000380: Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas	
UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene?—Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Productores agrícolas.
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Servicios para la prevención de plagas (vigilancia, sensibilización y capacitación en manejo integrado de plagas MIP). ▶ Diagnóstico especializado. ▶ Control de plagas.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ La vigilancia se realiza mediante acciones de prospección, evaluación y monitoreo de plagas presentes o descarte de plagas exóticas. ▶ Las capacitaciones se brindarán mediante eventos convencionales (cursos, talleres, etc.) y participativos (Escuelas de Campo de Agricultores) sobre la temática del manejo integrado de plagas. ▶ Reciben acompañamiento para implementar estrategias de control de plagas. ▶ El diagnóstico de plagas reglamentadas se realiza mediante la toma y análisis de muestras obtenidas en campo, para su posterior comunicación al productor por la vía más conveniente.
¿Quién realiza la entrega del producto?	<p>Gobierno Nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> » SENASA -Dirección de Sanidad Vegetal: <ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Centros de Diagnóstico y Producción - Direcciones Ejecutivas del SENASA (órganos descentralizados del SENASA). <p>Gobierno Regional:</p> <ul style="list-style-type: none"> » Gerencia de Desarrollo Económico – Dirección Regional de Agricultura – Agencias Agrarias. <p>Gobierno Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> » Gerencia de Desarrollo Económico y otras dependencias que harán las funciones de sanidad vegetal.
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ La vigilancia, control y erradicación de plagas se realiza en los predios de los productores. ▶ La capacitación se realiza en las zonas afectadas y priorizadas. ▶ Los diagnósticos especializados se llevan a cabo en la UCDSV, en la sede central del SENASA. Los resultados se entregan a los productores en sus localidades.

Detalle del producto	
PRODUCTO 3000525: Productores agrícolas con cultivos protegidos de la introducción y dispersión de plagas reglamentadas	
UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<p>▶ Productor agrícola.</p>
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<p>El productor recibe un servicio de protección fitosanitaria, que comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Vigilancia fitosanitaria preventiva. ▶ Análisis de riesgo de plagas. ▶ Inspección y control del ingreso de plantas, productos vegetales y otros. Atención de alertas y emergencias fitosanitarias.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Procedimientos. ▶ Permisos fitosanitarios de importación. ▶ Permisos fitosanitarios de importación de tránsito internacional. ▶ Informes de inspección y verificación. ▶ Certificados fitosanitarios de tránsito interno.
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ SENASA entrega los procedimientos, permisos fitosanitarios de importación de tránsito internacional, informes de inspección y verificación y los certificados fitosanitarios de tránsito interno. ▶ El MINCETUR y SENASA entregan en conjunto los permisos fitosanitarios de importación.
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Los procedimientos se ofrecen a través de la página web del SENASA. ▶ Los permisos fitosanitarios de importación, por vía electrónica a través de la VUCE. ▶ Los permisos fitosanitarios de importación de tránsito internacional y los certificados fitosanitarios de tránsito interno, en las direcciones ejecutivas del SENASA. ▶ Los informes de inspección y verificación, en los puestos de control externos fronterizos.

Detalle del producto	
PRODUCTO 300526: Productores con capacidad disponible para el cumplimiento de restricciones fitosanitarias de los mercados de destino	
UNIDAD DE MEDIDA: 407. Productor	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? –Grupo poblacional que recibe el producto.	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Productores agrícolas
¿Qué bienes y/o servicios –específicos– recibirá dicho grupo poblacional?	<p>Se ofrecen los servicios de certificaciones de agro exportación y la verificación de aplicación de tratamientos fitosanitarios que permitirán el acceso de un producto a un determinado mercado, logrando superar las barreras fitosanitarias establecidas por los países de destino.</p>
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?	<p>Para los productos con mayor volumen de exportación y mayores exigencias fitosanitarias (uva, mango, palta has y espárrago), se tienen los siguientes tipos de certificaciones y tratamientos fitosanitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ Certificación fitosanitaria de los lugares de producción. ▶ Certificación de las plantas de tratamiento y/o empaque. ▶ Certificación fitosanitaria de los envíos. ▶ Verificación de Tratamientos fitosanitarios: hidrotérmico (mango), frío (uva y cítricos) y fumigación (palta).
¿Quién realiza la entrega del producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ La entrega del producto es exclusiva de la Dirección de Sanidad Vegetal del SENASA: <ul style="list-style-type: none"> » La Subdirección de Cuarentena Vegetal, se encarga de elaborar estudios fitosanitarios sobre plagas, certificación fitosanitaria, gestión de acceso de nuevos productos a mercados internacionales.
¿Dónde se entrega el producto?	<ul style="list-style-type: none"> ▶ En el local institucional del SENASA y sus direcciones ejecutivas.

Actividades del programa presupuestal

PRODUCTO 3000380: Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000189. Control y/o erradicación de plagas priorizadas	059. Hectárea	X	X	X
5000200. Diagnóstico de plagas de productos vegetales	030. Diagnóstico	X		
5001308. Vigilancia fitosanitaria de plagas presentes	059. Hectárea	X		

PRODUCTO 3000525: Productores agrícolas con cultivos protegidos de la introducción y dispersión de plagas reglamentadas

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000201. Diagnóstico de plagas de productos vegetales importados	030. Diagnóstico	X		
5000297. Inspección y control del ingreso de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados	032. Dictamen	X		
5001309. Vigilancia fitosanitaria preventiva de plagas no presentes	059. Hectárea	X		

PRODUCTO 3000526: Productores con capacidad disponible para el cumplimiento de restricciones fitosanitarias de los mercados de destino

ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5000183. Certificación fitosanitaria	032. Dictamen	X		
5003090. Gestión de acceso de nuevos productos a mercados internacionales	617. Producto	X		